**UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS**

***(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)***

**FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA**

**MEMORIA 2014**

**CEREMONIA DE INICIO DEL AÑO ACADÉMICO**

**2015**

**LIMA, MARZO 2015**

**MEMORIA 2014**

**INTRODUCCIÓN**

Como cada inicio de año académico toca al Decano presentar a la comunidad veterinaria la memoria de lo realizado durante el ciclo académico del año anterior. Esta memoria busca informar a la comunidad, con una mirada crítica e integradora, los principales avances y dificultades por las que atravesó la institución en el 2014 y ayuda a plantearse juntos las nuevas tareas y retos para el futuro inmediato y mediato.

En este balance, es importante tener en cuenta que a mediados del 2014, el 9 de julio, se decretó la nueva ley universitaria 30220, que suspendía la asamblea universitaria y dejaba en suspenso el estatuto universitario con el que nos veníamos manejando. Como todo cambio en la normatividad universitaria, la implementación de la nueva ley nos ha colocado en el camino de la transición que ha originado algunos contratiempos y que estamos tratando de manejar a fin de evitar en lo posible un ambiente de inestabilidad que es, desde todo punto de vista, indeseable en nuestra vida académica y educacional.

La labor realizada se ha dividido en varias secciones, desde los ejecutados por los órganos de mayor responsabilidad como el Consejo de Facultad y el Decanato, entendiéndose este último como Decano y Direcciones Académicas y Administrativas; las Direcciones de la Escuela Académica Profesional de Medicina Veterinaria (EAPMV); la Unidad de Postgrado (UPG); La Unidad de Investigación (IVITA); el Centro de Extensión y Proyección Social (CEUPS) y; los Departamentos Académicos.

**CONSEJO DE FACULTAD Y DECANATO**

El Consejo de Facultad ha tenido 15 sesiones Ordinarias y cuatro Extraordinarias, las que han generado 380 Acuerdos y 1070 Resoluciones de Decanato. El Consejo ha firmado ocho convenios entre los que se tiene con: IMARPE, PNP-Huaral, PNP-Apata, BIOSERVICE S.R.L, La UNSAAC, Compañía Minera Ares S.A.C, Wildlife Conservation Society y la Sociedad de Buiatría.

Durante el 2014 se ha logrado finalizar dos proyectos de inversión pública; a saber: Instalación de la Unidad de Postgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria- UNMSM (código SNIP: 290709); Mejoramiento del servicio de laboratorios de la Facultad de Medicina Veterinaria de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (código SNIP: 305303). Además, se ha estructurado el plan conceptual de inversión en IVITA- El Mantaro-UNMSM y se ha iniciado la elaboración del proyecto de inversión para la estación del IVITA-Pucallpa. Por último, la Facultad recibió la cuarta etapa, Unidad Porcina, del proyecto Módulos Demostrativos para Enseñanza, Capacitación e Investigación del IVITA-Huaral

La Universidad otorgó la distinción de Profesor Honorario al Dr. Vikram Nagardas, destacado científico que ha sentado bases en el campo de la biotecnología propuesto por el Laboratorio de Patología Aviar y del Profesor Emérito al Dr. Guillermo Leguía, destacado docente investigador en el campo de la Parasitología Veterinaria, propuesto por el Laboratorio de Microbiología y Parasitología Veterinaria.

El Decanato convocó a los docentes de las estaciones en la semana de talleres del IVITA y EAPMV, a fin de revisar el programa de Internado de las estaciones, así como la nueva normatividad académica-administrativa de la universidad. Así mismo, estableció que la semana de estos talleres sea el espacio necesario para reunir anualmente a todos los docentes de la Facultad.

El Decanato apoyó a la OCCA y a la Comisión Interna de Autoevaluación y Acreditación de la EAPMV en sus planes para el proceso de mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Escuela. Por otro lado, organizó conjuntamente con el Colegio Nacional de Médicos Veterinarios y la Academia Peruana de Ciencias Veterinarias la Primera Educavet, fórum que reunió a todos los decanos y directores de Facultades y Escuelas formadoras de médicos veterinarios en el Perú y Decanos Departamentales del Colegio Nacional, trabajándose la homologación de los planes de estudio y las competencias de los médicos veterinarios desde el primer día de ejercicio profesional.

**EAPMV**

La Escuela ha llevado en el ciclo académico regular 112 cursos entre obligatorios (41), electivos (28) y prácticas pre profesionales (43), ha graduado a 47 y titulado 33 estudiantes, ha realizado 57 sustentaciones de tesis y cuatro propuestas de tesina, ha registrado 59 proyectos de tesis y ha designado 65 jurados de tesis.

La EAPMV también ha organizado cuatro talleres; a saber: Contexto de la carrera profesional de medicina veterinaria; Áreas del currículo de la carrera profesional de medicina veterinaria; Presentación de resultados sobre la fundamentación de la carrera profesional de medicina veterinaria y; Evaluación de los perfiles del ingresante y del egresado de la EAPMV.

**UPG**

En el 2014 fueron alrededor de 100 los estudiantes de postgrado distribuidos en sus diferentes programas, graduándose cinco maestros. Se crearon e iniciaron los programas de la Diplomatura en Clínica y Cirugía en Bovinos, la Diplomatura en Inspección e Inocuidad de los Alimentos y el nuevo Programa de Doctorado para las becas Concytec. Así mismo, se inició un programa doctorado para alumnos provenientes de Ecuador y se aprobó el nuevo plan de estudio del Residentado en Clínica de Animales Menores y se está adecuando los programas a la nueva ley universitaria

La UPG fue seleccionada como ganadora del Programa de Fortalecimiento de Programas Doctorales en Universidades Peruanas del Fondecyt, que contempla el financiamiento por tres años de 10 estudiantes doctorales con sus respectivos programas de investigación. Por último, la UPG está próxima a instalar un programa (software), específicamente diseñado para sus necesidades, que permitirá mejorar el manejo de sus diferentes y variados programas académicos.

**IVITA**

En el 2014 se han aprobado 23 proyectos de investigación Con Con, nueve proyectos Sin Sin, dos multidisciplinarios y 11 propuestas de grupos estudiantiles. Se ejecutaron tres proyectos financiados por el Fincyt , y han sido seleccionados para financiamiento dos más; también ha sido seleccionado un proyecto para financiamiento por el Fondecyt. Así mismo, se ha ganado un proyecto con la Universidad del Centro y el proyecto de equipamiento con el Fincyt: “Citómetro de flujo para investigaciones en gametología y ciencias veterinarias”.

Con respecto a las publicaciones científicas, la RIVEP ha seguido publicando sus cuatro números anuales (25:1, 2, 3 y 4) con 66 artículos y un total de 567 páginas, tasa que duplica el número de artículos que se publicaba antes del 2004 cuando la RIVEP era de tiraje semestral. De estas publicaciones el 62% tiene como autores a docentes de la Facultad y 17% de autores naciones y 21% de extranjeros, porcentajes estos dos últimos que están en franco incremento, debido al cada vez mayor reconocimiento de esta revista fuera del claustro facultativo. Los artículos de la RIVEP siguen apareciendo en bases de datos importantes como Scopus y últimamente debido a su indexación en el portal SciELO, también aparecerán en la base WOS de Thompson & Reuters.

**CEUPS**

El CEUPS ha realizado en el 2014 una gran actividad; así, ha organizado 12 cursos y de ellos tres fueron internacionales, los mismos que tuvieron como invitados académicos de diferentes países; estos cursos internacionales fueron: “Sanidad de los organismos acuáticos”; “Medicina Veterinaria Forense” y “CIMEVET 2014, Animales mayores, retos”. Además de los cursos, el CEUPS organizó 14 conferencias en diversos y variados tópicos de la medicina veterinaria. En total entre cursos y conferencias se ha capacitado a más de 450 personas

El CEUPS ha creado tres programas culturales como: Teatro, Visitas a centros culturales y Séptimo arte y ha llevado a cabo una serie de eventos deportivos con la participación de docentes, empleados y estudiantes..

Se aprobó la Directiva del CEUPS mediante el cual la Facultad norma las actividades de extensión y proyección social, incluida la carga académica no lectiva por estas actividades de los docentes. El avance en este campo es notorio sobre todo porque la Facultad no contaba con un registro ordenado y sistemático de estas actividades, principalmente en nuestras estaciones IVITA y servicios en Lima, siendo estas actividades una de sus principales actividades.

**DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS**

Los Departamentos Académicos, a través de sus respectivos Coordinadores, han sostenido en conjunto siete reuniones de trabajo oficiales para resolver temas de interés. Organizaron seis cursos de capacitación dirigidos a los docentes, todos relativos a mejorar su competencia pedagógica. Los docentes, por otro lado, han participado en el 2014 en 149 eventos, muchos de ellos con apoyo financiero de la administración. De las participaciones 89 fueron nacionales y 60 internacionales. De estas participaciones los docentes del Departamento de Salud Animal y Salud Pública participaron en 30 eventos nacionales y 29 eventos internacionales, los de Producción Animal 30 y 15, y los de Ciencias Veterinarias Básicas 29 y 16, respectivamente.

**COROLARIO**

Este relato corto y ajustado no intenta describir todo lo ejecutado en el 2014, sin embargo intenta reflejar, en alguna medida, el arduo trabajo realizado por cada uno de los miembros de la institución, que a pesar de algunas dificultades, como la que señalamos al inicio de este documento y los siempre escasos recursos económicos que acompañan a la cada vez mayores demandas académicas, seguimos trabajando incansablemente para obtener el veterinario que nuestro país requiere.

Merece especial mención las dificultades de nuestras estaciones con respecto a la seguridad e invasiones que vienen representando, además de una constante preocupación, en una desviación de importantes recursos.

Como se podrá deducir, nos esperan retos importantes, sin embargo, sin el compromiso de todos será complicado superarlos y este compromiso pasa por no solo cumplir con nuestras actividades lectivas sino también asistiendo y participando de cada una de las actividades que organizan nuestras autoridades, muchas de ellas referidas a nuestra competencia pedagógica. Ello permitirá cumplir con nuestro compromiso institucional y que están escritas en nuestra MISIÓN institucional y que hago mención:

***Somos una comunidad académica que forma integralmente médicos veterinarios y los perfecciona a través de la docencia, investigación y extensión y proyección social en salud animal, producción animal, salud pública, inocuidad de alimentos, biodiversidad y manejo de ecosistemas, para contribuir al desarrollo sostenible de la sociedad y el ambiente.***

A trabajar por ella, Gracias

**Felipe San Martín H.**

**Decano**

Lima, 23 de marzo 2015